

**IM CERES 1 CAJAMAR,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

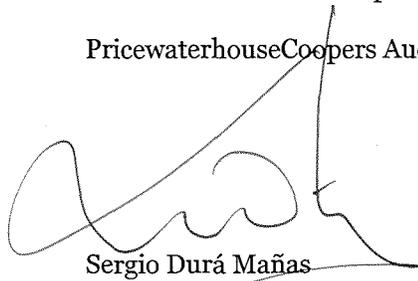
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Ceres 1 Cajamar, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Ceres 1 Cajamar, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480100

## IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>41 883</b>	<b>57 284</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>41 883</b>	<b>57 284</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	<b>6</b>	<b>41 883</b>	<b>57 284</b>
Préstamos a empresas		41 171	56 124
Activos dudosos		2 532	1 782
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(1 820)	(622)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>29 973</b>	<b>38 179</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>12 281</b>	<b>16 468</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	<b>6</b>	<b>59</b>	<b>64</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	<b>6</b>	<b>12 222</b>	<b>16 404</b>
Préstamos a empresas		11 101	13 594
Cuentas a cobrar		64	276
Activos dudosos		1 116	2 230
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(663)	(779)
Intereses y gastos devengados no vencidos		604	1 083
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>17 692</b>	<b>21 711</b>
Tesorería		17 692	21 711
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>71 856</b>	<b>95 463</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVOS



OK3480101

## IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12 923</b>	<b>67 637</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>12 923</b>	<b>67 637</b>
Obligaciones y otros valores negociables	9	-	54 700
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	54 700
Deudas con entidades de crédito	9	12 923	12 937
Préstamo subordinado		12 293	12 937
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>58 933</b>	<b>27 826</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>56 075</b>	<b>24 351</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	9	208	266
Obligaciones y otros valores negociables	9	55 755	23 925
Series subordinadas		54 700	-
Series no subordinadas		699	23 513
Intereses y gastos devengados no vencidos		356	412
Deudas con entidades de crédito	9	112	160
Intereses y gastos devengados no vencidos		112	160
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>2 858</b>	<b>3 475</b>
Comisiones		2 858	3 475
Comisión sociedad gestora		5	6
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable – resultados realizados		2 844	3 461
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>71 856</b>	<b>95 463</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RECORRIDO



OK3480102

## IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	10	2 208	4 990
Derechos de crédito		1 991	4 370
Otros activos financieros		217	620
Intereses y cargas asimilados	11	(1 567)	(4 515)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 420)	(4 182)
Deudas con entidades de crédito		(147)	(333)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>641</b>	<b>475</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	12	(707)	(82)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(707)	(82)
Comisión de sociedad gestora		(21)	(28)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(660)	-
Otros gastos		(11)	(39)
Deterioro de activos financieros (neto)	13	(1 082)	(402)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(1 082)	(402)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	14	1 148	9
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	15	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480103

## IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1 267</b>	<b>(303)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	963	770
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 410	5 619
Intereses pagados por valores de titulización	(1 475)	(5 459)
Intereses cobrados de inversiones financieras	222	963
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(194)	(353)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(177)	(1 150)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(22)	(31)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(128)	(1 093)
Otras comisiones	(12)	(11)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	481	77
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	481	77
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(5 286)</b>	<b>(5 721)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7 215)	(7 642)
Cobros por amortización de derechos de crédito	15 599	23 556
Pagos por amortización de valores de titulización	(22 814)	(31 198)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 929	1 921
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(14)	(994)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1 943	2 915
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(4 019)</b>	<b>(6 024)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	21 711	27 735
Efectivo equivalentes al final del periodo	17 692	21 711



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480104

## IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	28
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(28)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPERFORADA



OK3480105

## **IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM CERES 1 CAJAMAR, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 4 de junio de 2004, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 3 de junio de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito derivados de préstamos a empresas (hipotecarios y no hipotecarios) concedidos por Cajamar, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 450.500 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 4 y 10 de junio de 2004, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 9).

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480106

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCALIDAD



OK3480107

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
XXXXXXXXXX



OK3480108

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCAL



OK3480109

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

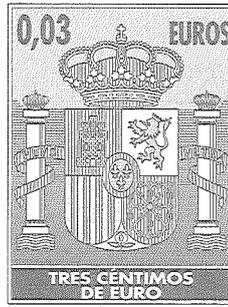
Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
8888888888888888



OK3480110

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3480111

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

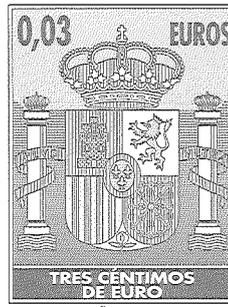
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
XXXXXXXXXX



OK3480112

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
XXXXXXXXXX



OK3480113

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

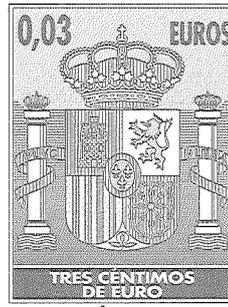
Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
8888888888888888



OK3480115

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480116

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

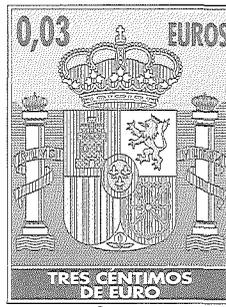
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FOLIO 111



OK3480117

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.

Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.

Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

- a) Riesgo de mercado
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

- b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3480118

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	41 171	-	41 171
Activos dudosos	2 532	-	2 532
Deterioro	(1 820)	-	(1 820)
	<b>41 883</b>	<b>-</b>	<b>41 883</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	59	-	59
Activos titulizados	11 101	-	11 101
Cuentas a cobrar	64	-	64
Activos dudosos	1 116	-	1 116
Deterioro	(663)	-	(663)
Intereses y gastos devengados no vencidos	604	-	604
	<b>12 281</b>	<b>-</b>	<b>12 281</b>

	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titulizados	56 124	-	56 124
Activos dudosos	1 782	-	1 782
Deterioro	(622)	-	(622)
	<b>57 284</b>	<b>-</b>	<b>57 284</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	64	-	64
Activos titulizados	13 594	-	13 594
Cuentas a cobrar	276	-	276
Activos dudosos	2 230	-	2 230
Deterioro	(779)	-	(779)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 083	-	1 083
	<b>16 468</b>	<b>-</b>	<b>16 468</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



OK3480119

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480120

## 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 570 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 dicho préstamo se encontraba totalmente amortizado.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 4 de junio de 2004, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 450.500 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos (hipotecarios y no hipotecarios) de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>41 883</b>	<b>57 284</b>
Préstamos a empresas	41 171	56 124
Activos dudosos	2 532	1 782
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 820)	(622)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>12 281</b>	<b>16 468</b>
Préstamos a empresas	11 101	13 594
Cuentas a cobrar	64	276
Deudores y otras cuentas a cobrar	59	64
Activos dudosos	1 116	2 230
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(663)	(779)
Intereses y gastos devengados no vencidos	604	1 083
	<b>54 164</b>	<b>73 752</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480121

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 1.991 miles de euros y a 4.370 miles de euros respectivamente (Nota 10), de los que un importe de 604 miles de euros y 1.083 miles de euros quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 64 miles de euros y por un importe de 276 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	52	253
Partidas a cobrar – Intereses	12	23
	<u>64</u>	<u>276</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

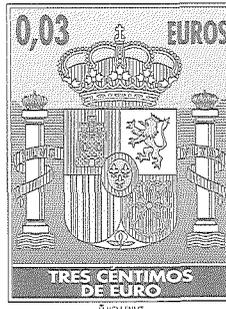
	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(1 401)	(999)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 13)	(21 907)	(684)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 13)	20 825	282
Saldo al final del ejercicio	<u>(2 483)</u>	<u>(1 401)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importe de 1.802 miles de euros y por importe de 402 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 13) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480122

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Miles de euros Correcciones por Deterioro</u>
Hasta 6 meses	1 076	(661)
Entre 6 y 9 meses	6	(2)
Entre 9 y 12 meses	35	-
Más de 12 meses	<u>2 532</u>	<u>(1 820)</u>
	<u>3 648</u>	<u>(2 483)</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, calculados en base a la normativa vigente al 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Miles de euros Correcciones por Deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	1 545	(540)
Entre 6 y 12 meses	685	(239)
Entre 12 y 18 meses	298	(104)
Entre 18 y 24 meses	356	(124)
Más de 24 meses	<u>1 128</u>	<u>(394)</u>
	<u>4 012</u>	<u>(1 401)</u>

#### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

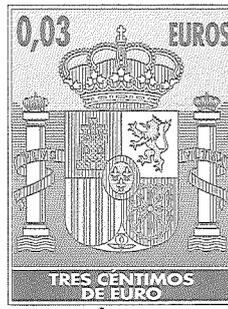
	<u>2010</u>	<u>Miles de euros 2009</u>
Cuenta corriente con Cajamar (cuenta de reinversión)	17 692	21 711
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A. (cuenta de Tesorería)	-	-
	<u>17 692</u>	<u>21 711</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	<u>2010</u>	<u>Miles de euros 2009</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17 692	21 711
	<u>17 692</u>	<u>21 711</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1220000000



OK3480123

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes menos 0,15%. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos de la cuenta de tesorería son de cuantía menor.

De conformidad con lo establecido en la estipulación 7.2 de la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 30.184 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta de reinversión mantiene un saldo de 17.692 miles de euros y 21.711 miles de euros respectivamente.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión, será una cantidad igual a la menor de las siguientes:

- El 6,7% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 13,4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

No podrá reducirse el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Si las cantidades destinadas a la amortización de los Bonos en la Fecha de Pago en curso es inferior a la cantidad determinada en la letra (a) del apartado II.11.3 del Folleto de Emisión.
- En el caso de que, en la Fecha de Pago corriente, el cociente entre (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito derivados de OFSP que a lo largo de la vida del Fondo hayan entrado en situación de impago de más de 90 días y (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de crédito derivados de OFSP a la Fecha de Desembolso, sea mayor que 2%.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 3,35% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 217 miles de euros y un importe de 620 miles de euros respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 10).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480124

## 8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	5	6
Comisión del Agente de Financiero/pagos	4	4
Comisión variable-resultados realizados	2 844	3 461
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	5	4
	<u>2 858</u>	<u>3 475</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 12).

## 9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	12 923	12 937
Obligaciones y otros valores negociables	-	54 700
	<u>12 923</u>	<u>67 637</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	112	160
Obligaciones y otros valores negociables	55 755	23 925
Acreedores y otras cuentas a pagar	208	266
	<u>56 075</u>	<u>24 351</u>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran reflejados en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480125

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Participativo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 4 de junio de 2004 con el Cedente. Este préstamo está destinado a la dotación de un Fondo de Reserva, que servirá de mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas, entre otras causas, a Derechos de Crédito fallidos y con la finalidad de permitir los pagos o las retenciones a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Importe Total del Préstamo Participativo fue inicialmente de 30.184 miles de euros, siendo el saldo del Préstamo Participativo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de 12.923 miles de euros y 12.937 miles de euros respectivamente, teniendo por objeto dotar el Fondo de Reserva.

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo participativo	30 184	12 923	30 184	12 937
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>12 923</u>		<u>12 937</u>

- Préstamo Participativo

La amortización del Préstamo Participativo se efectuará en cada una de las Fechas de Pago por importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión más un 10% de los Recursos Disponibles una vez aplicados a todos los conceptos con preferencia a la Remuneración Variable del Préstamo Participativo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos que se recoge en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

La remuneración del Préstamo Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos A2 vigente en cada momento más un margen del 0,10%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará para cada Fecha de Pago correspondientes al mes de marzo de cada año, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las cantidades debidas y no pagadas del Contrato de Préstamo Participativo no devengarán intereses de demora a favor del prestamista.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480126

Los movimientos del Préstamo participativo para los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	12 937	13 931
Reembolsos del principal del Préstamo Participativo	(14)	(994)
Disposiciones del principal del Préstamo Participativo	-	-
Saldo al final del ejercicio	12 923	12 937

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 147 miles de euros y a un importe de 333 miles de euros, respectivamente (Nota 11), de los que un importe de 112 miles de euros y un importe de 160 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Prestamos Subordinado para gastos iniciales.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el préstamo subordinado para gastos iniciales se encontraba totalmente amortizado.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal	
			(Años)	
2010	2009	2010	2009	
Bonos Serie A1	-	-	23	24
Bonos Serie A2	699	23 513	23	24
Bonos Serie B	54 700	54 700	23	24
	55 399	78 213		

- La Serie A1 está compuesta en su inicio por 360 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 36.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de 2,95%, pagaderos los días 24 de marzo y septiembre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos A1 se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos A1, mediante la reducción del nominal, hasta completar el mismo, mediante ocho pagos de principal semestrales consecutivos de 12.500 euros, sin perjuicio de las reglas especiales de amortización para los Bonos A establecido en el apartado II.11.7. del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA



OK3480127

- La Serie A2 está compuesta en su inicio por 3.598 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 359.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 24 de marzo y septiembre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos A2 se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos A2, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual al Importe de Amortización en la correspondiente Fecha de Pago menos el Importe de Amortización de los Bonos A1 y siempre sujeto al orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2 del Folleto de Emisión y sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.11.7 del Folleto de Emisión.

- La Serie B está compuesta en su inicio por 547 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 54.700 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 100 puntos básicos, pagaderos los días 24 de marzo y septiembre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

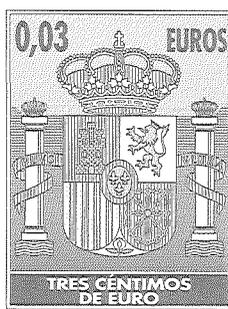
La amortización de los Bonos B se realizará, en cada Fecha de Pago que corresponda, a prorrata entre los Bonos B, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar dicho importe nominal por una cantidad igual al Importe de Amortización en la correspondiente Fecha de Pago, sujeto a la disponibilidad de recursos en el Fondo, según el orden de prelación establecido para la utilización de los Recursos Disponibles.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 25 de septiembre de 2034. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10 por ciento del saldo inicial en la fecha de constitución del Fondo, conforme a la habilitación establecida el artículo 5.3 de la Ley 19/1992, y siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para atender en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos y que se hayan obtenido, en su caso, las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes. Dado que los Bonos A tienen frecuencia semestral y los Bonos B frecuencia anual, esta liquidación anticipada sólo se podrá producir en una Fecha de Pago del Bono B.
- b) Cuando se amorticen íntegramente las OFSP. En el supuesto de que hayan vencido las Participaciones y los Certificados y existan importes pendientes de cobro de las mismas y obligaciones pendientes de pago a los titulares de los Bonos, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a los dos años del vencimiento de la última OFSP agrupado en el Fondo, es decir, el 25 de septiembre de 2034.
- c) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERAL



OK3480128

- d) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora. La liquidación podrá producirse en cualquier Fecha de Pago del Fondo, sin necesidad de que coincida con una Fecha de Pago del Bono B.
- e) En el caso de que no se confirme antes del inicio del Período de Suscripción de los Bonos alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Agencia de Calificación, se considerará resuelta la constitución del Fondo.

En el ejercicio 2010 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 22.814 miles de euros (31.199 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), quedando pendiente de amortización un importe de 699 miles de euros, los cuales se pagarán en la próxima fecha de pago que es el 24 de marzo de 2011 para la serie A2 y el 24 de septiembre de 2011 para la serie B.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	23 513	(22 814)	699
Bonos Serie B	54 700	-	54 700
	<b>78 213</b>	<b>(22 814)</b>	<b>55 399</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	54 712	(31 199)	23 513
Bonos Serie B	54 700	-	54 700
	<b>109 412</b>	<b>(31 199)</b>	<b>78 213</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 1.420 miles de euros y a un importe de 4.182 miles de euros respectivamente (Nota 11), de los que un importe de 356 miles de euros y 412 miles de euros se encuentran pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480129

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	FITCH		
	2010	2009	Inicial
Bonos Serie A1	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie A2	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	BBB+	BBB+	BBB+

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses de obligaciones y otros valores	208	266
	<u>208</u>	<u>266</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este epígrafe recoge un importe de 206 miles de euros y un importe de 136 miles de euros respectivamente, correspondientes a intereses impagados fallidos, así como un importe de 2 miles de euros y 130 miles de euros respectivamente, correspondientes a intereses impagados con retraso superior a 90 días.

#### 10. Intereses y rendimientos asimilados

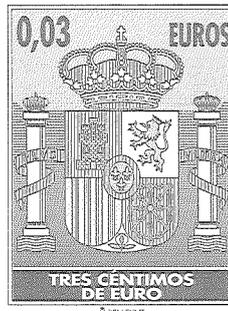
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	1 991	4 370
Otros activos financieros (Nota 7)	217	620
	<u>2 208</u>	<u>4 990</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 217 miles de euros y por importe de 620 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480130

## 11. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	1 420	4 182
Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	147	333
	<u>1 567</u>	<u>4 515</u>

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo participativo por importe de 147 miles de euros y 333 miles de euros respectivamente.

## 12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	21	28
Comisión del agente financiero/pagos	15	15
Otros gastos	11	11
	<u>47</u>	<u>54</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados (Nota 12)	660	-
Otros gastos	-	28
	<u>660</u>	<u>28</u>
	<u>707</u>	<u>82</u>

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula semestralmente aplicando en cada Fecha de Pago el 0,03% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480131

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 21 miles de euros y 28 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros y 6 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 8), respectivamente.

b) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 7.500 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros para ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 4 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 8), respectivamente.

c) Comisión Variable

La remuneración del Préstamo Participativo tiene un componente fijo (el Tipo de Referencia de los Bonos A2 vigente en cada momento más un margen del 0,10%), y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos, netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará anualmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará en el supuesto de que los Recursos Disponibles en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo.

Durante el ejercicio 2010 se ha devengado por este concepto una cantidad de 660 miles de euros. Durante el ejercicio 2009 no se devengó cantidad alguna por este concepto. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 2.844 miles de euros y 3.461 miles de euros respectivamente.

La minoración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se debe a los pagos realizados por importe de 129 miles de euros y por importe de 1.093 miles de euros, respectivamente y por la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados (Nota 8) por importe neto de 488 miles de euros y por importe neto de 9 miles de euros, respectivamente (Nota 14). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 8), respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



OK3480132

### 13. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	(1 082)	(402)
	<u>(1 082)</u>	<u>(402)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(21 907)	(684)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	20 825	282
	<u>(1 082)</u>	<u>(402)</u>

### 14. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Variable resultados realizados (Nota 14)	1 148	9
	<u>1 148</u>	<u>9</u>

### 15. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a empresas, u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2006 a 2010) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BARRAS



OK3480133

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

#### **16. Hechos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

#### **17. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

#### **18. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

# IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480134

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0: 0030	0,00	0: 0060	0,00	0: 0150	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0: 0031	0,00	0: 0091	0,00	0: 0151	0,00
Préstamos hipotecarios	0: 0032	0,00	0: 0092	0,00	0: 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	0: 0033	0,00	0: 0093	0,00	0: 0153	0,00
Préstamos a promotores	0: 0034	0,00	0: 0094	0,00	0: 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0: 0036	0,00	0: 0096	0,00	0: 0156	0,00
Préstamos a empresas	742: 0037	55.766.000,00	931: 0097	73.718.000,00	7.944: 0157	450.500.000,00
Préstamos Corporativos	0: 0038	0,00	0: 0098	0,00	0: 0158	0,00
Cédulas territoriales	0: 0039	0,00	0: 0099	0,00	0: 0159	0,00
Bonos de tesorería	0: 0040	0,00	0: 0100	0,00	0: 0160	0,00
Deuda subordinada	0: 0041	0,00	0: 0101	0,00	0: 0161	0,00
Créditos AAPP	0: 0042	0,00	0: 0102	0,00	0: 0162	0,00
Préstamos consumo	0: 0043	0,00	0: 0103	0,00	0: 0163	0,00
Préstamos automoción	0: 0044	0,00	0: 0104	0,00	0: 0164	0,00
Arrendamiento financiero	0: 0045	0,00	0: 0105	0,00	0: 0165	0,00
Cuentas a cobrar	0: 0046	0,00	0: 0106	0,00	0: 0166	0,00
Derechos de crédito futuros	0: 0047	0,00	0: 0107	0,00	0: 0167	0,00
Bonos de titulación	0: 0048	0,00	0: 0108	0,00	0: 0168	0,00
Otros	0: 0049	0,00	0: 0109	0,00	0: 0169	0,00
<b>Total</b>	<b>742: 0050</b>	<b>55.766.000,00</b>	<b>931: 0110</b>	<b>73.718.000,00</b>	<b>7.944: 0170</b>	<b>450.500.000,00</b>

**IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**

Expresado en Euros

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados /**

**Tasa de amortización anticipada**

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior  
 Amortización anticipada desde el cierre anual anterior  
 Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo  
 Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)  
 Importe pendiente cierre del periodo (2)  
 Tasa amortización anticipada efectiva del periodo

	Situación actual	situación cierre anual anterior	
0200	-12.063.000,00	0210	-16.458.000,00
0201	-5.889.000,00	0211	-10.082.000,00
0202	-394.734.000,00	0212	-376.782.000,00
0203	0,00	0213	0,00
0204	55.766.000,00	0214	73.718.000,00
0205	10,02	0215	12,19



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3480135



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480136

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S051 CUADRO C

Total Impagados	Nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	% deudav/Tasación
		principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0700	23.000,00	2.000,00	25.000,00	395.000,00	420.000,00	22,83
De 1 a 2 meses	0701	6.000,00	1.000,00	7.000,00	189.000,00	196.000,00	30,88
De 2 a 3 meses	0702	23.000,00	9.000,00	32.000,00	811.000,00	843.000,00	23,18
De 3 a 6 meses	0703	46.000,00	2.000,00	48.000,00	514.000,00	563.000,00	37,47
De 6 a 12 meses	0704	21.000,00	1.000,00	22.000,00	45.000,00	67.000,00	52,48
De 12 a 18 meses	0705	122.000,00	110.000,00	232.000,00	1.530.000,00	1.762.000,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0707	68.000,00	18.000,00	86.000,00	431.000,00	547.000,00	13,78
Más de 3 años	0708	197.000,00	75.000,00	272.000,00	437.000,00	708.000,00	85,88
Total	0709	536.000,00	218.000,00	754.000,00	4.352.000,00	5.106.000,00	81,83

Impagados con garantía real

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	% deudav/Tasación
		principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0770	23.000,00	2.000,00	25.000,00	385.000,00	420.000,00	22,83
De 1 a 2 meses	0771	4.000,00	1.000,00	5.000,00	189.000,00	196.000,00	30,88
De 2 a 3 meses	0772	23.000,00	9.000,00	32.000,00	811.000,00	843.000,00	23,18
De 3 a 6 meses	0773	46.000,00	2.000,00	48.000,00	514.000,00	563.000,00	37,47
De 6 a 12 meses	0774	21.000,00	1.000,00	22.000,00	45.000,00	67.000,00	52,48
De 12 a 18 meses	0775	122.000,00	110.000,00	232.000,00	1.530.000,00	1.762.000,00	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0777	44.000,00	18.000,00	62.000,00	431.000,00	493.000,00	13,78
Más de 3 años	0778	139.000,00	72.000,00	211.000,00	437.000,00	648.000,00	85,88
Total	0779	422.000,00	215.000,00	637.000,00	4.352.000,00	4.999.000,00	81,83

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	% deudav/Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0700	223.000,00	18.000,00	241.000,00	1.045.000,00	1.286.000,00	17,80
De 1 a 2 meses	0701	6.000,00	1.000,00	7.000,00	145.000,00	152.000,00	32,79
De 2 a 3 meses	0702	28.000,00	6.000,00	34.000,00	399.000,00	433.000,00	30,88
De 3 a 6 meses	0703	128.000,00	121.000,00	247.000,00	1.837.000,00	2.084.000,00	0,00
De 6 a 12 meses	0704	41.000,00	20.000,00	61.000,00	308.000,00	369.000,00	41,24
De 12 a 18 meses	0705	17.000,00	4.000,00	21.000,00	195.000,00	216.000,00	11,68
De 18 meses a 2 años	0706	100.000,00	15.000,00	115.000,00	283.000,00	378.000,00	22,35
De 2 a 3 años	0707	60.000,00	8.000,00	68.000,00	42.000,00	110.000,00	92,45
Más de 3 años	0708	198.000,00	85.000,00	283.000,00	483.000,00	786.000,00	71,09
Total	0709	759.000,00	288.000,00	1.047.000,00	4.727.000,00	5.814.000,00	60,38

Impagados con Garantía Real (2)

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	% deudav/Tasación
		Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0770	87.000,00	14.000,00	101.000,00	1.036.000,00	1.137.000,00	17,80
De 1 a 2 meses	0771	6.000,00	1.000,00	7.000,00	145.000,00	152.000,00	32,79
De 2 a 3 meses	0772	28.000,00	6.000,00	34.000,00	399.000,00	433.000,00	30,88
De 3 a 6 meses	0773	128.000,00	121.000,00	247.000,00	1.837.000,00	2.084.000,00	0,00
De 6 a 12 meses	0774	41.000,00	20.000,00	61.000,00	308.000,00	369.000,00	41,24
De 12 a 18 meses	0775	17.000,00	4.000,00	21.000,00	195.000,00	216.000,00	11,68
De 18 meses a 2 años	0776	30.000,00	13.000,00	43.000,00	253.000,00	296.000,00	22,35
De 2 a 3 años	0777	31.000,00	9.000,00	40.000,00	42.000,00	80.000,00	92,45
Más de 3 años	0778	166.000,00	83.000,00	249.000,00	483.000,00	752.000,00	71,09
Total	0779	525.000,00	279.000,00	804.000,00	4.708.000,00	5.612.000,00	60,38

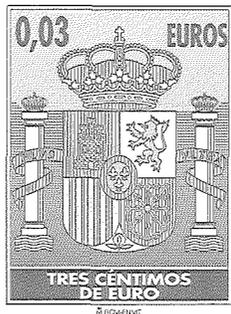
IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.ª



OK3480137

	Situación actual		Ejecución sobre anual anterior		Ejecución global	
	tasa de activo	tasa de ratio	tasa de activo	tasa de ratio	tasa de activo	tasa de ratio
0000	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0000
0001	0,00	0001	0,00	0001	0,00	0001
0002	0,00	0002	0,00	0002	0,00	0002
0003	0,00	0003	0,00	0003	0,00	0003
0004	0,00	0004	0,00	0004	0,00	0004
0005	0,00	0005	0,00	0005	0,00	0005
0006	0,00	0006	0,00	0006	0,00	0006
0007	0,00	0007	0,00	0007	0,00	0007
0008	0,00	0008	0,00	0008	0,00	0008
0009	0,00	0009	0,00	0009	0,00	0009
0010	0,00	0010	0,00	0010	0,00	0010
0011	0,00	0011	0,00	0011	0,00	0011
0012	0,00	0012	0,00	0012	0,00	0012
0013	0,00	0013	0,00	0013	0,00	0013
0014	0,00	0014	0,00	0014	0,00	0014
0015	0,00	0015	0,00	0015	0,00	0015
0016	0,00	0016	0,00	0016	0,00	0016
0017	0,00	0017	0,00	0017	0,00	0017
0018	0,00	0018	0,00	0018	0,00	0018
0019	0,00	0019	0,00	0019	0,00	0019
0020	0,00	0020	0,00	0020	0,00	0020
0021	0,00	0021	0,00	0021	0,00	0021
0022	0,00	0022	0,00	0022	0,00	0022
0023	0,00	0023	0,00	0023	0,00	0023
0024	0,00	0024	0,00	0024	0,00	0024
0025	0,00	0025	0,00	0025	0,00	0025
0026	0,00	0026	0,00	0026	0,00	0026
0027	0,00	0027	0,00	0027	0,00	0027
0028	0,00	0028	0,00	0028	0,00	0028
0029	0,00	0029	0,00	0029	0,00	0029
0030	0,00	0030	0,00	0030	0,00	0030
0031	0,00	0031	0,00	0031	0,00	0031
0032	0,00	0032	0,00	0032	0,00	0032
0033	0,00	0033	0,00	0033	0,00	0033
0034	0,00	0034	0,00	0034	0,00	0034
0035	0,00	0035	0,00	0035	0,00	0035
0036	0,00	0036	0,00	0036	0,00	0036
0037	0,00	0037	0,00	0037	0,00	0037
0038	0,00	0038	0,00	0038	0,00	0038
0039	0,00	0039	0,00	0039	0,00	0039
0040	0,00	0040	0,00	0040	0,00	0040
0041	0,00	0041	0,00	0041	0,00	0041
0042	0,00	0042	0,00	0042	0,00	0042
0043	0,00	0043	0,00	0043	0,00	0043
0044	0,00	0044	0,00	0044	0,00	0044
0045	0,00	0045	0,00	0045	0,00	0045
0046	0,00	0046	0,00	0046	0,00	0046
0047	0,00	0047	0,00	0047	0,00	0047
0048	0,00	0048	0,00	0048	0,00	0048
0049	0,00	0049	0,00	0049	0,00	0049
0050	0,00	0050	0,00	0050	0,00	0050
0051	0,00	0051	0,00	0051	0,00	0051
0052	0,00	0052	0,00	0052	0,00	0052
0053	0,00	0053	0,00	0053	0,00	0053
0054	0,00	0054	0,00	0054	0,00	0054
0055	0,00	0055	0,00	0055	0,00	0055
0056	0,00	0056	0,00	0056	0,00	0056
0057	0,00	0057	0,00	0057	0,00	0057
0058	0,00	0058	0,00	0058	0,00	0058
0059	0,00	0059	0,00	0059	0,00	0059
0060	0,00	0060	0,00	0060	0,00	0060
0061	0,00	0061	0,00	0061	0,00	0061
0062	0,00	0062	0,00	0062	0,00	0062
0063	0,00	0063	0,00	0063	0,00	0063
0064	0,00	0064	0,00	0064	0,00	0064
0065	0,00	0065	0,00	0065	0,00	0065
0066	0,00	0066	0,00	0066	0,00	0066
0067	0,00	0067	0,00	0067	0,00	0067
0068	0,00	0068	0,00	0068	0,00	0068
0069	0,00	0069	0,00	0069	0,00	0069
0070	0,00	0070	0,00	0070	0,00	0070
0071	0,00	0071	0,00	0071	0,00	0071
0072	0,00	0072	0,00	0072	0,00	0072
0073	0,00	0073	0,00	0073	0,00	0073
0074	0,00	0074	0,00	0074	0,00	0074
0075	0,00	0075	0,00	0075	0,00	0075
0076	0,00	0076	0,00	0076	0,00	0076
0077	0,00	0077	0,00	0077	0,00	0077
0078	0,00	0078	0,00	0078	0,00	0078
0079	0,00	0079	0,00	0079	0,00	0079
0080	0,00	0080	0,00	0080	0,00	0080
0081	0,00	0081	0,00	0081	0,00	0081
0082	0,00	0082	0,00	0082	0,00	0082
0083	0,00	0083	0,00	0083	0,00	0083
0084	0,00	0084	0,00	0084	0,00	0084
0085	0,00	0085	0,00	0085	0,00	0085
0086	0,00	0086	0,00	0086	0,00	0086
0087	0,00	0087	0,00	0087	0,00	0087
0088	0,00	0088	0,00	0088	0,00	0088
0089	0,00	0089	0,00	0089	0,00	0089
0090	0,00	0090	0,00	0090	0,00	0090
0091	0,00	0091	0,00	0091	0,00	0091
0092	0,00	0092	0,00	0092	0,00	0092
0093	0,00	0093	0,00	0093	0,00	0093
0094	0,00	0094	0,00	0094	0,00	0094
0095	0,00	0095	0,00	0095	0,00	0095
0096	0,00	0096	0,00	0096	0,00	0096
0097	0,00	0097	0,00	0097	0,00	0097
0098	0,00	0098	0,00	0098	0,00	0098
0099	0,00	0099	0,00	0099	0,00	0099
0100	0,00	0100	0,00	0100	0,00	0100
0101	0,00	0101	0,00	0101	0,00	0101
0102	0,00	0102	0,00	0102	0,00	0102
0103	0,00	0103	0,00	0103	0,00	0103
0104	0,00	0104	0,00	0104	0,00	0104
0105	0,00	0105	0,00	0105	0,00	0105
0106	0,00	0106	0,00	0106	0,00	0106
0107	0,00	0107	0,00	0107	0,00	0107
0108	0,00	0108	0,00	0108	0,00	0108
0109	0,00	0109	0,00	0109	0,00	0109
0110	0,00	0110	0,00	0110	0,00	0110
0111	0,00	0111	0,00	0111	0,00	0111
0112	0,00	0112	0,00	0112	0,00	0112
0113	0,00	0113	0,00	0113	0,00	0113
0114	0,00	0114	0,00	0114	0,00	0114
0115	0,00	0115	0,00	0115	0,00	0115
0116	0,00	0116	0,00	0116	0,00	0116
0117	0,00	0117	0,00	0117	0,00	0117
0118	0,00	0118	0,00	0118	0,00	0118
0119	0,00	0119	0,00	0119	0,00	0119
0120	0,00	0120	0,00	0120	0,00	0120
0121	0,00	0121	0,00	0121	0,00	0121
0122	0,00	0122	0,00	0122	0,00	0122
0123	0,00	0123	0,00	0123	0,00	0123
0124	0,00	0124	0,00	0124	0,00	0124
0125	0,00	0125	0,00	0125	0,00	0125
0126	0,00	0126	0,00	0126	0,00	0126
0127	0,00	0127	0,00	0127	0,00	0127
0128	0,00	0128	0,00	0128	0,00	0128
0129	0,00	0129	0,00	0129	0,00	0129
0130	0,00	0130	0,00	0130	0,00	0130
0131	0,00	0131	0,00	0131	0,00	0131
0132	0,00	0132	0,00	0132	0,00	0132
0133	0,00	0133	0,00	0133	0,00	0133
0134	0,00	0134	0,00	0134	0,00	0134
0135	0,00	0135	0,00	0135	0,00	0135
0136	0,00	0136	0,00	0136	0,00	0136
0137	0,00	0137	0,00	0137	0,00	0137
0138	0,00	0138	0,00	0138	0,00	0138
0139	0,00	0139	0,00	0139	0,00	0139
0140	0,00	0140	0,00	0140	0,00	0140
0141	0,00	0141	0,00	0141	0,00	0141
0142	0,00	0142	0,00	0142	0,00	0142
0143	0,00	0143	0,00	0143	0,00	0143
0144	0,00	0144	0,00	0144	0,00	0144
0145	0,00	0145	0,00	0145	0,00	0145
0146	0,00	0146	0,00	0146	0,00	0146
0147	0,00	0147	0,00	0147	0,00	0147
0148	0,00	0148	0,00	0148	0,00	0148
0149	0,00	0149	0,00	0149	0,00	0149
0150	0,00	0150	0,00	0150	0,00	0150
0151	0,00	0151	0,00	0151	0,00	0151
0152	0,00	0152	0,00	0152	0,00	0152
0153	0,00	0153	0,00	0153	0,00	0153
0154	0,00	015				

**IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**

Expresado en Euros



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3480138

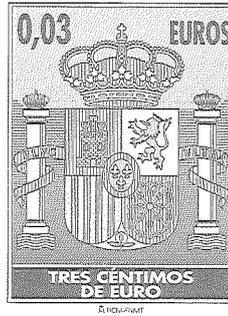
S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Interior a 1 año	1300	83,00 1310	122,00 1330	1.814,000,00	338 1350	3.745,000,00
Entre 1 y 2 años	1301	74,00 1311	76,00 1331	2.962,000,00	1.316 1351	17.766,000,00
Entre 2 y 3 años	1302	90,00 1312	89,00 1332	5.058,000,00	1.555 1352	38.595,000,00
Entre 3 y 5 años	1303	136,00 1313	169,00 1333	12.689,000,00	2.307 1353	86.162,000,00
Entre 5 y 10 años	1304	324,00 1314	447,00 1334	48.075,000,00	1.479 1354	157.184,000,00
Superior a 10 años	1305	35,00 1315	28,00 1335	3.111,000,00	949 1355	147.048,000,00
Total	1306	742,00 1316	931,00 1336	73.719,000,00	7.944 1356	450.500,000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,08	6,40		8	
<b>Antigüedad</b>		Situación actual	Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	0630	Años 8,46	Años 7,56		Años 3	
				0632	0634	

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480139

Serie	denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial			
		Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	
A1	ES047680001	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	
A2	ES047680019	3.598	0,00	695.000,00	3.598	7.000,00	25.613.000,00	369	100.000,00	36.000.000,00	
B	ES047680027	547	100.000,00	54.700.000,00	547	100.000,00	54.700.000,00	547	100.000,00	54.700.000,00	
<b>Total</b>		<b>0006</b>	<b>4.145</b>	<b>100.000,00</b>	<b>8045</b>	<b>107.000,00</b>	<b>78.213.000,00</b>	<b>8085</b>	<b>300.000,00</b>	<b>8105</b>	<b>450.500.000,00</b>

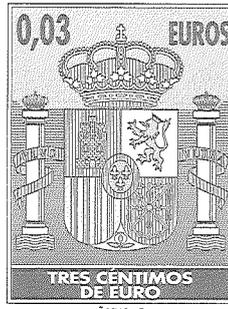
IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.ª



OK3480140

S052 CUADRO B

Serie	denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Importe pendiente				
									Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente	
A1	ES034766001	NS	EUR 6M	0,00	2,95	360	98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
A2	ES0347660019	NS	EUR 6M	0,30	1,44	365	98	3.000,00	699.000,00	0,00	0,00	699.000,00	
B	ES034766027	S	EUR 1Y	1,00	2,43	360	98	361.000,00	54.700.000,00	0,00	0,00	54.700.000,00	
Total							9228	364.000,00	55.399.000,00	9985	0,00	9115	55.399.000,00

CUADRO B

2009

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)	
													A1
A2	ES0347660019	NS	EUR 6M	0,30	1,33	365	96	84.000,00	23.513.000,00	0,00	0,00	23.513.000,00	
B	ES034766027	S	EUR 1Y	1,00	2,25	360	96	328.000,00	54.700.000,00	0,00	0,00	54.700.000,00	
Total							9228	412.000,00	76.213.000,00	9985	0,00	9115	76.213.000,00

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480141

Sitio	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación cierre anual		
			Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados
			pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo	pagos del periodo
A1	E034786001	25/09/2014	730	730	730	730	730	730
A2	E034786018	25/09/2014	22.814.000,00	244.000,00	28.017.000,00	31.194.000,00	1.824.000,00	21.773.000,00
B	E034786027	25/09/2014	0,00	1.231.000,00	14.573.000,00	0,00	338.237.000,00	13.372.000,00
Total			22.814.000,00	1.475.000,00	42.590.000,00	31.194.000,00	339.371.000,00	41.115.000,00

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.ª



OK3480142

Serie	denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Calificación		
				Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A1	ES0347860001	04/06/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
A2	ES0347860019	04/06/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
B	ES0347860027	28/06/2010	FCH	BBB+	BBB+	BBB

# IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros

### S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

Situación Actual	Situación cierre anual
0010 13896000,00	14092000,00
0020 24,92	19,54
0040 0,62	2,66
0050	
0070	
0080	
0090 0,00	0,00
0110 S	S
0120 1,26	30,06
0150 0,00	0,00
0160 0,00	0,00
0170 0,00	0,00
0180	

NIF	Denominación
F-04001475	CAJAMAR CAJA RURAL
1210	
1220	
1230	
1240	
1250	
1260	
1270	

0200	
0210	
0220	
0230	
0240	
0250	
0260	

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480143

# IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480144

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

Código	Descripción	Libros tiempo		Ingreso pagado acumulado		Saldo		ref. folio
		Inicio tiempo	Fin tiempo	Situación actual	Período anterior	Período anterior	Última fecha de pago	
0010	1. Activos Minorados por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	3.0000	0.0100	566.000,00 (000)	1.899.000,00 (000)	1.377.000,00 (000)	2.74.1150	0,13
0020	2. Activos Minorados por otras razones	0000	0.0100	566.000,00 (000)	1.899.000,00 (000)	1.377.000,00 (000)	2.74.1140	0,13
0020	3. Activos Faltos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	12.0000	0.0100	3.067.000,00 (000)	1.728.000,00 (000)	5.590.000,00 (000)	2.71.1150	5,47
0070	4. Activos Faltos por otras razones	0000	0.0100	3.067.000,00 (000)	1.728.000,00 (000)	5.590.000,00 (000)	2.71.1140	0,00
	<b>Total Faltos</b>							<b>5,47</b>
	<b>Total Faltos</b>							<b>5,47</b>

Código	Descripción	Situación actual		Última fecha de pago		ref. folio
		Inicio	Fin	Período anterior	Última fecha de pago	
0100	Otros Ratios retentivos	0000	0000	92,00 (000)	92,00 (000)	ref. folio
0170	Donación del Fondo de Reserva	0170	0170	11,70 (000)	11,70 (000)	Apuntado 4.11.3 del Folio
0180	*Caja de Depósitos (al menos igual o mayor al 10 Sáb. inicial de las DC.	0180	0180	0,00 (000)	0,00 (000)	Apuntado 4.11.3 del Folio
0190		0190	0190	0,00 (000)	0,00 (000)	Apuntado 4.11.3 del Folio

Código	Descripción	Fecha	Intra	% Actual	Última fecha de pago		ref. folio
					Período anterior	Última fecha de pago	
0000	Amortización de créditos: series	0000	0000	0,00	0,00	0,00	ref. folio
0000	Diferimiento de postergamiento intereses: series	0000	0000	0,00	0,00	0,00	ref. folio
0000	Reducción del Fondo de Reserva	0000	0000	0,00	0,00	0,00	ref. folio
0000	OTROS TITULOS	0000	0000	0,00	0,00	0,00	ref. folio

Clase de la deuda: 8.<sup>a</sup> Tipo de título: 0000. Tipo de título aplicado en la última fecha de detención: Tabla S.05.2, cuadro B campo [999]. Día de inscripción: 0000. Última fecha de pago de cupón: Tabla S.05.2, cuadro B campo [999]. Meses: 0000.

# IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.ª



OK3480145

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
<b>S055 CUADRO A</b>						
<b>Distribución geográfica activos titulizados</b>						
Andalucía	633 0426	48.989.000,00 0452	807 0478	65.060.000,00 0504	6.476 0630	393.927.000,00
Aragón	0 0427	0,00 0453	0 0479	0,00 0505	0 0531	0,00
Asturias	0 0428	0,00 0454	0 0480	0,00 0506	0 0532	0,00
Baleares	0 0429	0,00 0455	0 0481	0,00 0507	1 0533	14.000,00
Canarias	0 0430	0,00 0456	0 0482	0,00 0508	0 0534	0,00
Cantabria	0 0431	0,00 0457	0 0483	0,00 0509	0 0535	0,00
Castilla-León	0 0432	0,00 0458	0 0484	0,00 0510	0 0536	0,00
Castilla La Mancha	0 0433	0,00 0459	0 0485	0,00 0511	0 0537	0,00
Cataluña	1 0434	23.000,00 0460	1 0486	26.000,00 0512	6 0538	157.000,00
Ceuta	0 0435	0,00 0461	0 0487	0,00 0513	0 0539	0,00
Extremadura	0 0436	0,00 0462	0 0488	0,00 0514	0 0540	0,00
Galicia	0 0437	0,00 0463	0 0489	0,00 0515	0 0541	0,00
Madrid	0 0438	0,00 0464	0 0490	0,00 0516	5 0542	99.000,00
Melilla	0 0439	0,00 0465	0 0481	0,00 0517	0 0543	0,00
Murcia	107 0440	6.736.000,00 0466	122 0492	8.610.000,00 0518	1.446 0544	55.764.000,00
Navarra	0 0441	0,00 0467	0 0483	0,00 0519	0 0545	0,00
La Rioja	0 0442	0,00 0468	0 0484	0,00 0520	0 0546	0,00
Comunidad Valenciana	1 0443	18.000,00 0469	1 0495	23.000,00 0521	9 0547	539.000,00
Pais Vasco	0 0444	0,00 0470	0 0486	0,00 0522	0 0548	0,00
Total España	742 0445	55.766.000,00 0471	931 0497	73.719.000,00 0523	7.944 0549	450.500.000,00
Otros países Unión Europea	0 0446	0,00 0472	0 0488	0,00 0524	0 0550	0,00
Resto	0 0448	0,00 0474	0 0500	0,00 0526	0 0552	0,00
<b>Total general</b>	<b>742 0450</b>	<b>55.766.000,00 0475</b>	<b>931 0501</b>	<b>73.719.000,00 0527</b>	<b>7.944 0553</b>	<b>450.500.000,00</b>

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480146

S05 CUADRO B	Situación actual		Situación entre el 31 de octubre		Situación final	
	n.º de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	n.º de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	n.º de acciones vivas	Importe pendiente en Euros
Diversi / Activos Multilaterales	624	55.766.000,00	624	55.766.000,00	624	55.766.000,00
Euro - EAF	742	0,00	742	0,00	742	0,00
BEU/Dax - USD	027	0,00	027	0,00	027	0,00
Japón/Vol - JPY	027	0,00	027	0,00	027	0,00
China /USD-Euro - GBP	027	0,00	027	0,00	027	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1428</b>	<b>55.766.000,00</b>	<b>1428</b>	<b>55.766.000,00</b>	<b>1428</b>	<b>55.766.000,00</b>

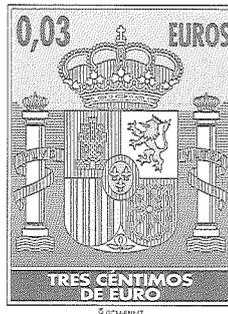
# IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>

S065 CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	636	44.876.000,00	765	60.166.000,00	1.912	237.179.000,00
40% - 60%	31	2.441.000,00	42	3.952.000,00	188	24.663.000,00
60% - 80%	11	1.784.000,00	12	1.969.000,00	108	14.981.000,00
80% - 100%	5	499.000,00	9	1.044.000,00	22	3.900.000,00
100% - 120%	6	776.000,00	5	584.000,00	15	2.453.000,00
120% - 140%	2	169.000,00	4	617.000,00	15	2.058.000,00
140% - 160%	3	458.000,00	3	372.000,00	14	1.876.000,00
superior al 160%	4	632.000,00	6	1.038.000,00	54	11.475.000,00
Total	698	51.635.000,00	846	69.744.000,00	2.328	298.595.000,00
Media ponderada (%)		18,71		18,78		23,68



OK3480147



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480148

**IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**

Expresado en Euros

S055 CUADRO D		Número de activos vivos		Margen ponderado		Tipo de interés medio ponderado	
Rendimiento índice del período	Índice de referencia	1400	1410	1420	1430		
EUR12		4	578.000,00	1,25			2,88
EURH		356	34.624.000,00	1,33			2,82
FIXED		9	165.000,00	0,00			6,38
IRPHB		14	295.000,00	0,41			2,93
IRPHC		352	20.058.000,00	0,47			3,57
MIBH		7	46.000,00	1,55			3,18
<b>Total</b>		<b>742</b>	<b>55.766.000,00</b>	<b>1,01</b>	<b>1,435</b>		<b>3,10</b>

CUADRO D		Nº de activo		Margen ponderado		Tipo de interés medio ponderado	
Rendimiento índice del período	Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1435		
EUR12		5	736.000	1,25			3,25
EURH		402	43.386.000	1,29			4,26
FIXED		12	374.000	0			5,14
IRPHB		33	760.000	0,4			5,29
IRPHC		430	26.664.000	0,49			5,22
MIBH		19	185.000	1,59			4,71
<b>Total</b>		<b>901</b>	<b>72.105.000</b>	<b>0,98</b>	<b>1,435</b>		<b>4,62</b>

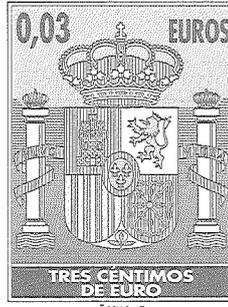
# IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.ª



S055 CUADRO E		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos
inferior al 1%	1500	0	1521	0	1563	5	1605
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1564	0	1598
1,5% - 1,99%	1502	9	1523	2	1565	0	1607
2% - 2,49%	1503	57	1524	20	1566	132	1608
2,5% - 2,99%	1504	157	1525	69	1567	382	1609
3% - 3,49%	1505	229	1526	120	1568	10.454	1610
3,5% - 3,99%	1506	200	1527	123	1569	9.635	1611
4% - 4,49%	1507	56	1528	145	1570	7.651	1612
4,5% - 4,99%	1508	6	1529	80	1571	5.367	1613
5% - 5,49%	1509	9	1530	34	1572	2.241	1614
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	39	1573	4.050	1615
6% - 6,49%	1511	6	1532	71	1574	6.917	1616
6,5% - 6,99%	1512	6	1533	140	1575	10.767	1617
7% - 7,49%	1513	3	1534	71	1576	5.379	1618
7,5% - 7,99%	1514	3	1535	15	1577	321	1619
8% - 8,49%	1515	1	1536	2	1578	101	1620
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1621
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1622
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1623
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1624
Total	1520	742	1541	931	1583	7.944	1625
Total de interés medio ponderado (%)		3,10	9642	9584	1528	450.489.000,00	4,21

OK3480149

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros



CLASE 8.<sup>a</sup>

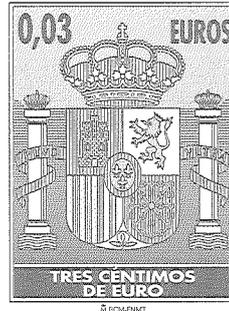


OK3480150

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,00	13,39	12,85	4,87	20,60	4,87
Sector:	2010	79,94	100	80,58	2070	80,58
						01100



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480151

IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S055 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación Inicial		
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	4.145	3060	55.399.000,00	3170	4.505	3230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3280
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>4.145</b>	<b>55.399.000,00</b>	<b>3220</b>	<b>4.505</b>	<b>3300</b>

CUADRO G  
2009

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de pasivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Euro - EUR	3000	4.145	78.213.000	3170	4.505	3230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3110	3180	3230	3250
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>4.145</b>	<b>78.213.000</b>	<b>3220</b>	<b>4.505</b>	<b>3300</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO



OK3480153

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	7 944	742
Saldo vivo (euros)	450 499 985	55 765 555
Saldo medio de los préstamos	56 709	75 156
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	2 824 757	1 651 964
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,63%	2,96%
Concentración deudor (25 principales deudores)	9,58%	25,33%
Número de préstamos en mora +90 días	0	5
Saldo préstamos en mora +90 días	0	565 362
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,01%
Número de préstamos fallidos	0	29
Saldo de los préstamos fallidos	0	3 067 373
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	5,50%
Antigüedad de la cartera (meses)	30	102
Vencimiento medio de la cartera (meses)	94	73
Último vencimiento de la cartera	1 de agosto de 2032	17 de febrero de 2032
Tipo de interés medio aplicado	4,21	3,10
Diferencial medio aplicado	1,04	1,01
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	99,28%	99,19%
% de préstamos con garantía hipotecaria	66,28%	97,89%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	94,60	56,08
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	96,69%	95,97%

\* Almería, Murcia y Málaga

\*\* Producción Agrícola, Actividades De Servicios Relacionados Con La Agricultura Y Ganadería, Excepto Actividades Veterinarias; Mantenimiento De Jardines



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



OK3480154

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A1	36 000 000	0,00	-	-	-	-	Semestral	AAA	AAA
Serie A2	359 800 000	699 343	1,438%	0,300%	1,138%	24/03/2011	Semestral	AAA	AAA
Serie B	54 700 000	54 700 000	2,425%	1,000%	1,425%	24/09/2011	Anual	BBB	BBB+
Total	450 500 000	55 399 343	-	-	-	-	-	-	-

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 1,07 % del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de febrero (2,96%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 5,50% frente a una tasa de 2,19% del ejercicio anterior.

#### Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Almería, Murcia y Málaga.
- Concentración por deudor: la concentración tanto del mayor deudor como la de los 25 mayores deudores ha aumentado desde la existente en la Fecha de Constitución hasta los niveles del 2,96% y del 25,33% respectivamente a 31/12/2010.
- Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por sector de actividad del deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, ya que todos los préstamos se concedieron a deudores del sector primario de la economía (agricultura, ganadería y pesca)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480155

### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 56,08% que compara con un ratio de 94,60% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2010, el 97,89% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo el de la Fecha de Constitución del Fondo 66,28%.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo no ha contratado ningún instrumento de cobertura de los tipos de interés, por lo que está expuesto al efecto que pudiera tener la evolución de los tipos de interés de los préstamos titulizados frente a los tipos de interés de los bonos emitidos por el Fondo y el resto de pasivos del mismo.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
Cuenta Tesorería (V.3.5.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1/P-1/A-2/R-1 (high)	A/Aa3/A-/AA	Calificación a corto mínima de P1/ F-1
Cuenta de Reinversión (V.3.5.2 del Folleto de Emisión)	Cajamar	F1/P-2/-/-	A/A3/-/-	Calificación a corto mínima de F1
Agente Financiero (V.3.5.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1/P-1/A-2/R-1 (high)	A/Aa3/A-/AA	Calificación a corto mínima de P1/ F-1
Administrador de los préstamos (III.8.2 del Folleto de Emisión)	Cajamar	F1/P-2/-/-	A/A3/-/-	

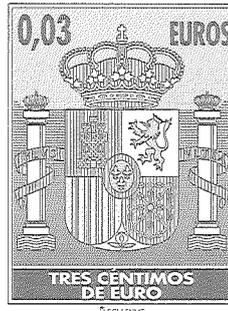
Cajamar Caja Rural y Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 20/12/2010".

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



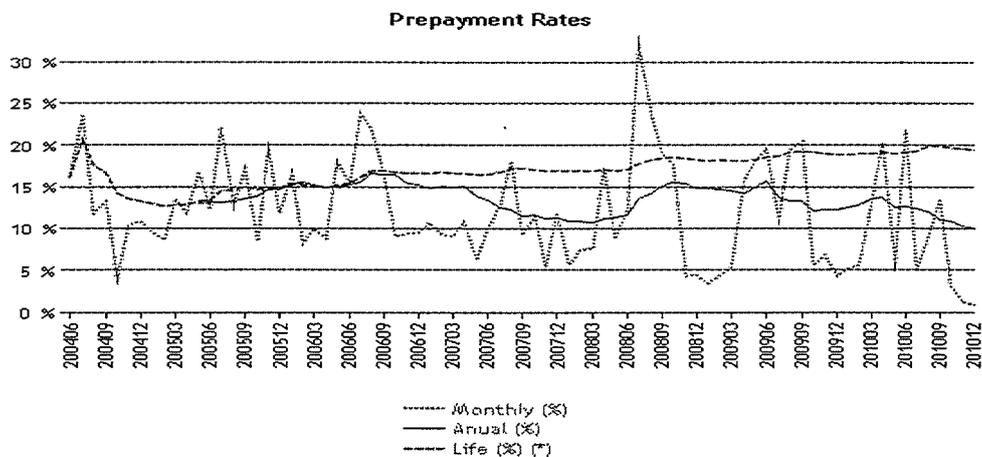
OK3480156

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2010 fue de 10,07%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 1,07% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

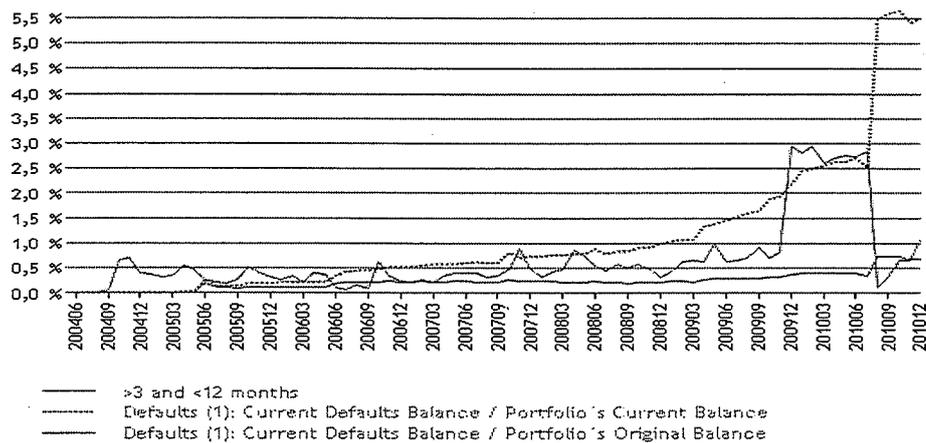
La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 5,50% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,68% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).



OK3480157

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2010, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,03%

#### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

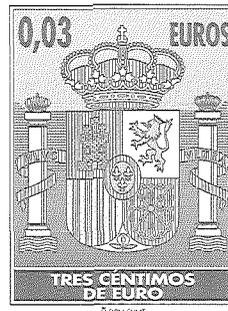
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A1	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Serie A2	23 513 362	699 343	22 814 019	97,03%	244 232	1,438%
Serie B	54 700 000	54 700 000	0	0,00%	1 231 297	2,425%
Total	78 213 362	55 399 343	22 814 019	-	-	-

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480158

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período: Totalmente amortizado.
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: Totalmente amortizado.
- Préstamo Participativo:
  - o Intereses no pagados: 69.353,97 euros
  - o Amortización debida: 0,00 euros
  - o Amortización pendiente: 12.923.100,52 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

En junio de 2010, Fitch revisó a la baja la calificación del Bono B, pasando a ser BBB+.

### 5. Generación de flujos de caja en 2010.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 20 millones de euros, siendo 18 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 2 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado (V.4.2 del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado V.4.2 del Folleto de Emisión)

### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

#### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3480159

## 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización no cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

## 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 30.183.500,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 13.895.905,42 euros, siendo este nivel inferior al requerido (15.091.750,00 euros).

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A1	36 000 000	7,99%	18,84%	0	0,00%	123,82%
Serie A2	359 800 000	79,87%	18,84%	699 343	1,26%	123,82%
Serie B	54 700 000	12,14%	6,70%	54 700 000	98,74%	98,74%
Fondo de reserva	30 183 000	6,70%		13 895 905	25,08%	
<b>Total emisión</b>	<b>450 500 000</b>			<b>55 399 343</b>		

## 6.4. Triggers del Fondo.

### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial.

La amortización de los Bonos está recogida en el apartado II.11 del Folleto de Emisión.

### Posposición de intereses

No se existen reglas de posposición de intereses de las series subordinadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTRATEGIA



OK3480160

### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

## **7. Perspectivas del Fondo**

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generará los Bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,30%.
- Recuperaciones del 50% a los 12 meses

Fecha	Bono A2			Bono B		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses pagados
24/09/2010	699 343,26			54 700 000,00		
24/03/2011	0,00	699 343,26	5.073,18	54 700 000,00	0,00	0,00
26/09/2011	0,00	0,00	0,00	0,00	54 700 000,00	1 326 475,00

### 7.2. Liquidación anticipada

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, la liquidación anticipada del Fondo se estima para la fecha de pago correspondiente al 26 de septiembre de 2011.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

### 7.3. Hechos posteriores al cierre.

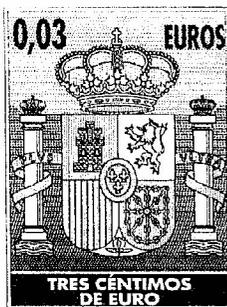
No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

### 7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.ª



OK0771495

## IM CERES 1 CAJAMAR, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CERES 1 CAJAMAR, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3479856 al 0K3479907 Del 0K3479908 al 0K3479916
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3479917 al 0K3479968 Del 0K3479969 al 0K3479977
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3479978 al 0K3480029 Del 0K3480030 al 0K3480038
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3480039 al 0K3480090 Del 0K3480091 al 0K3480099
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3480100 al 0K3480151 Del 0K3480152 al 0K3480160

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
Dª. Beatriz Senís Gilmartin

\_\_\_\_\_  
Dª. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville